

Precios de suscripción

	Pesetas
LOGROÑO	Un mes... 2
	Tres meses 5'50
	Seis meses 10'50
FUERA DE LA CAPITAL	Un mes... 2'50
	Tres meses 7
	Seis meses 12'50
	Un año... 24

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital, remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

FRANQUEO CONCERTADO

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII, la REINA Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 29 de Mayo.)

GOBIERNO CIVIL

MINAS 2812

1251

Don Fernando González Regueral, Gobernador civil de esta provincia;

Hago saber: Que D. Ecequiel Robles y Nestar, vecino de Valcarlos (Navarra), y representante de D. William Egan, vecino de Frankfort á Main, (Alemania), ha presentado á mi autoridad á las nueve y veinte minutos del día 19 del mes de la fecha, una solicitud de registro de mineral de hierro, de veinticinco pertenencias, con el título de «Alemania Segunda», situadas en el término municipal de Ortigosa y Brieva, y paraje denominado La Serrana; lindante al Norte, barranco de la Lastrilla; al Sur, con Peña Hincada y camino de Ortigosa y Brieva, y al Oeste, con pago de Brieva, y designadas en la siguiente forma:

Se tendrá por punto de partida la fuente llamada de Almustar, y desde este punto, se medirán

en dirección Norte, 250 metros, y se colocará la 1.ª estaca; de ésta, 250 metros en dirección Este, la 2.ª estaca; de ésta, 500 metros en dirección Sur, la 3.ª; de ésta, 500 metros en dirección Oeste, la 4.ª; de ésta, 500 metros en dirección Norte, la 5.ª, y con 250 metros en dirección Este, se llegará á la 1.ª estaca, quedando así cerrado el perímetro de las veinticinco pertenencias que se solicitan. Los terrenos corresponden al común de Ortigosa y pago de Brieva. El Norte empleado para esta designación ha sido el magnético.

Y habiendo sido admitida, salvo mejor derecho y con el número 2812, la expresada solicitud, se anuncia al público á los efectos de la ley y reglamento vigentes en Minería, á fin de que los que se consideren con derecho á reclamar lo verifiquen en solicitud dirigida á mi autoridad dentro del plazo de treinta días.

Logroño 26 de Mayo de 1908.

Fernando G. Regueral

Constituidas las Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 7 de Febrero último, se publican á continuación según se dispone en el artículo 6.º

Logroño 26 de Mayo de 1908.

El Gobernador,

Fernando G. Regueral

JUNTAS LOCALES

GALILEA

Alcalde-Presidente:

Don Valentín Galilea Mangado

Vocales:

Don Maximino Heredia Tejada y don Ciriaco Ruete Fernández, Concejales.

Don Julio Yangüela Martínez de Alés, Médico titular.

Don Manuel Malo Ochoa y D. Jacinto Fernández Fernández, padres de familia.

Doña Lucía Fernández Cenzano y D.ª Sergia Fernández Cenzano, madres de familia.

Don Eulogio Ruiz Viana, Párroco.

Secretario:

Don Dionisio Angulo Bujanda

LAGUNA DE CAMEROS

Alcalde-Presidente:

Don Graciano Martínez

Vocales:

Don Manuel Cillero y D. Pedro Sáenz, Concejales.

Don Francisco de S. y Mata, Inspector de Sanidad.

Don Marcelino Tierno y don José Pérez Sáenz, padres de familia.

Doña Valvanera Ramos y D.ª Marina Zalabardo, madres de familia.

Don Basilio Allona Cura Párroco.

Don Mariano Hurtado, Farmacéutico.

PAZUENGOS

Alcalde-Presidente:

Don Luis Blas Somovilla

Vocales:

Don Carlos Somovilla Bartolomé y D. Angel Bartolomé Rubio, Concejales.

Don Tomás Valgañón Campos y don Liborio Peña Valgañón, padres de familia.

Doña Marina Peña García y D.ª Inocencia Martínez Sáez, madres de familia.

Don Julián Uruñuela Cañas, Cura Párroco.

Secretario:

Don Román Campos Sáez

VALDEMADERA

Alcalde-Presidente:

Don Miguel Benito

Vocales:

Don Nazario Fernández y D. Satrio Ruiz, Concejales.

Don Isidoro Bayo y D. Pedro Muñoz, padres de familia.

Doña Antonina Miguel y D.ª Eusebia Muñoz, madres de familia.

Don Cesáreo Cordón, Cura Párroco.

OLLAURI

Alcalde-Presidente:

Don Félix Ruiz Sáenz

Vocales:

Don Apolonio Berberana Rodríguez y D. Emiliano García Orive, Concejales.

Don Isaac Pardo Landaburo y don Lorenzo García Rodríguez, padres de familia.

Señora Marquesa de Terán y D.ª Ignacia Berberana Rodríguez, madres de familia.

Don Valentín López Laguardia, Cura Párroco.

Don Valentín Arijá Luis, Médico titular.

CABEZÓN DE CAMEROS

Alcalde-Presidente:

Don Miguel Blanco Ramos

Vocales:

Don Nicolás Sáenz Domínguez y don Ignacio Ramos Jiménez, Concejales.

Don Mariano Ferrán Baso, Inspector de Sanidad.

Don Cipriano Tejada Jiménez y don Eusebio Ramos Jiménez, padres de familia.

Doña Eleuteria Jiménez Rodríguez y D.ª María Ramos Jiménez, madres de familia.

Don Felipe Sanmartín, Cura Párroco.

HORNOS

Alcalde-Presidente:

Don Tomás Mayoral Pascual.

Vocales:

Don Martín Pascual Martínez y don Tomás Basabe Mayoral, Concejales.

Don Carlos Lafuente y Aguayo, Cura Párroco.

Don Juan Hueto Pérez y D. Ildefonso López y Martínez, padres de familia.

Doña Eudovigis Ortigosa Mayoral y D.ª Fermina Martínez López madres de familia.

Don Rufo Casado Maxó, Médico.

Secretario:

Don Gerardo del Pozo y Collado

ROBRES

Alcalde-Presidente:

Don Pantaleón Martínez Vicente

Vocales:

Don Mariano Sáenz Sáenz y D. Antonio Rodríguez, Concejales.

Don Guillermo Martínez y D. Román Martínez, padres de familia.

Doña Antonia Martínez y D.ª Cesárea Radríguez, madres de familia.

Don Rafael Villalba, Cura Párroco.

CORDOVÍN

Alcalde-Presidente:

Don Isidoro Martínez

Vocales:

Don Vicente Murillo, Cura Párroco.

Don Urbano Villar Martínez y don Pedro Ibáñez Amutio, Concejales.

Don Domingo Martínez Martínez y D. Formerio Manzanares Martínez, padres de familia.

Doña Lorenza Cañas Martínez y doña María Hervías Hervías, madres de familia.

MANSILLA

Alcalde-Presidente:

Don Antonio Matute Guardia

Vocales:

Don Patricio Ternerero y Moreno y don Román Guardia Martínez, Concejales.

Don Rufino Rueda y Oca, Médico.

Don Manuel Blanco é Itarte, Farmacéutico.

Don Julián Hernáiz Fernández, Párroco.

Don Eugenio Prado Pablo y D. Apolinar Matute Marín, padres de familia.

Doña Felisa Matute Martínez y doña Catalina Herrasti Matute, madres de familia.

Secretario:

Don Nicolás Celorrio Martínez

MEDRANO

Alcalde-Presidente:

Don Ignacio Laguna Sotés

Vocales:

Don Eugenio Barahona Montejo, Cura Párroco.

Don Miguel Díaz Calderón, Médico titular.

Don Dimas Lasheras Marqués, Maestro 1.ª Enseñanza.

Don Antonio López Ulecia y D. Francisco Sáenz y Ramírez, Concejales.

Don Eulogio Ruiz y Cabezón y don Carlos Díez Pozo, padres de familia.

Doña Isabel Montenegro Laguna y D.ª Simona Díez y Ramírez, madres de familia.

Secretario:

Don Alvaro Ugarte Pérez

EL REDAL

Alcalde-Presidente:

Don Leandro Resa Oñate

Vocales:

Don Francisco Prida Royo y D. Benito Tejada Alonso, Concejales.

Don Isidro Abente de Serna, Inspector de Sanidad.

Don Manuel Gil Sáenz y D. Canuto Ruiz Balmaseda, padres de familia.

Doña Cirila Gil y D.ª Lucía Cabezón, madres de familia.

Don Félix Davalillo Salaya, Cura Párroco.

Don Buenaventura Serrano Balmaseda, Farmacéutico.

Secretario:

Don Vicente Gabasa Orío.

VENTROSA

Alcalde-Presidente:

Don Agustín García Gil

Vocales:

Don Norberto Sáinz García y don Luis Valpuerta García, Concejales.

Don José María Pérez Vázquez, Médico titular.

Don Vicente Garrido Barrio, Cura Párroco.

Don Manuel García Gil y D. Fernando Guevara Martínez, padres de familia.

Doña Dionisia Blázquez Martínez y D.ª Vicenta Muñoz Sánchez, madres de familia.

TUDELILLA

Alcalde-Presidente:

Don Adrián Fernández Hernández.

Vocales:

Don Pedro Hernández Bratón (mayor) y D. León Díaz Valderrama, Concejales.

Don Carlos Espinosa Palacio, Inspector de Sanidad.

Don Hipólito Díaz Valderrama y D. Mateo Valderrama Fernández, padres de familia.

Doña Josefa Santos Sanz y D.ª Eugenia Bretón Sanz, madres de familia.

Don Joaquín J. de Itizar Herrero, Farmacéutico.

Don Marcelo Pérez Alfaro Berriáin, Párroco.

Secretario:

Don Inocente Bretón Sáenz.

JALÓN

Alcalde-Presidente:

Don Daniel Malo Rodríguez.

Vocales:

Don Apolinar Marín Pascual y don Pablo Rodrigo Martínez, Concejales.

Don Inocente Matía, Médico.

Don Pedro Miguel Fernández y don Bernardino López Pueyo, padres de familia.

Doña María Reinares Domínguez y D.ª Gregoria Iñiguez Fernández, madres de familia.

Don Gregorio Herreros Martínez, Cura Párroco.

ZARZOSA

Alcalde-Presidente:

Don Matías Rodríguez Martínez.

Vocales:

Don Eugenio García Fernández y don Miguel Fernández Marín, Concejales.

Don Dimas Pérez Rodríguez y don Juan Martínez Martínez, padres de familia.

Doña Dominica Calleja Leria y doña Clara Blanco Leria, madres de familia.

Don Baltasar Arcos Castillo, Cura Párroco.

Don Joaquín Paz Armendáriz, Médico.

Secretario:

Don Martín Domínguez Ruiz.

LARRIBA

Alcalde Presidente:

Don Bartolomé Blanco Mazo.

Vocales:

Don Florentino Blanco y D. Gervasio Blanco, Concejales.

Don Domingo Martínez y D. Ildefonso Díez, padres de familia.

Doña Juana Blanco y D.ª Ramona Rivas, madres de familia.

Don Miguel Martínez, Cura Párroco.

Don Joaquín Paz Armendáriz, Médico.

Secretario:

Don Manuel Benito Lozano.

EL RASILLO

Alcalde Presidente:

Don Juan Cruz Espinosa.

Vocales:

Don Manuel Pérez Soria y don Fernando Izurieta Torres, Concejales.

Don Nicomedes Marcos Rupérez, Cura Párroco.

Don Pedro Ordóñez María, Médico.

Don Eulogio Sáenz Pérez y D. Simón Sáenz Martínez, padres de familia.

Doña Benita Sáenz de Tejada y doña Basilia García Medrano, madres de familia.

Secretario:

Don Juan Espinosa de la Riva.

LEDESMA

Alcalde-Presidente:

Don Luis Pérez y Pérez.

Vocales:

Don Melchor Heruáez Herreros y don Nemesio Jiménez Lacalle, Concejales.

Don Justo Pérez Hernández y D. Santiago Arribas Hernández, padres de familia.

Doña Florentina Herreros Hernández y D.ª Luisa Espinosa Pérez, madres de familia.

Don Valentín Hervías Hervías, Cura ecónomo.

Secretario:

Don Agustín Pérez Hernández.

HORNILLOS

Alcalde-Presidente:

Don Marcos Solano

Vocales:

Don Enrique Calleja, Cura Párroco.

Don Alberto Lasheras, Maestro.

Don Julián Martínez y D. Antonino Miguel, Concejales.

Don Juan Díez y D. Doroteo Domínguez, padres de familia.

Doña Concepción Martínez y D.ª Irene Martínez, madres de familia.

Don Inocente Matía, Inspector de Sanidad.

Secretario:

El de la Corporación municipal.

ESTOLLO

Alcalde-Presidente:

Don Francisco Ureta Larena

Vocales:

Don Patricio Prado Maestro y don Fermín Maestro Manzanares, Concejales.

Don Servando Martínez de Salinas, Inspector de Sanidad.

Don Julián Prado Larena y D. José Prado Lozano, padres de familia.

Doña María Santos Villar Martínez y D.ª Vicenta Alvarez, madres de familia.

Don Alfonso Garrido San Martín, Cura Párroco.

Don Ciriaco Gabasa Cenzaño, Maestro de Escuela pública.

Secretario:

Don Clemente Alesanco Ortiz

SANTA COLOMA

Alcalde-Presidente

Don Andrés Pérez y Pérez

Vocales:

Don Simón Santa María Marín y don Juan Santa María Marín, Concejales.

Don Sotero de Pablo, Cura Párroco.

Don Bonifacio Santa María Asensio y D. Ruperto Trioio Santa María, padres de familia.

Doña Angela Marín Asensio y doña María Rosario Marín y Medrano, madres de familia.

Don Amado Lovera é Ibañez, Inspector de Sanidad.

Don Tomás de Albelda, Delegado nombrado.

Tesorería de Hacienda

Providencia

1254

Según resulta de la precedente certificación, el Ayuntamiento de Soto en Cameros se halla adeudando a la Compañía Arrendataria de la *Gaceta de Madrid* la cantidad de treinta y tres pesetas, importe de un anuncio de carácter obligatorio inserto en aquel periódico oficial, correspondiente al día 25 de Abril de este año, relativo al extravío de resguardos de depósito de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.

Estando comprendida dicha obligación en la Real orden de 25 de Septiembre de 1903 y en el art. 32 del Reglamento para el régimen del servicio de la *Gaceta de Madrid*, aprobado por Real Decreto de 15 de Febrero de 1906, a petición del Agente Delegado de dicha Compañía, y usando de las facultades que me confiere el art. 108 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la dispo-

sición 2.ª de la Real orden antes mencionada y el art. 47 del precitado Reglamento, declaro incurso en único grado de apremio al Ayuntamiento de Soto en Cameros, y dispongo que por el referido Agente Delegado de la Compañía Arrendataria de la *Gaceta de Madrid* ó por el ejecutivo cuyo nombramiento se publicó en el BOLETIN OFICIAL de 14 de Febrero de 1906, se proceda a la formación del oportuno expediente de apremio, señalándole las dietas de cuatro pesetas diarias que fija el art. 107 de la repetida Instrucción.

Logroño 27 de Mayo de 1908.
—El Tesorero de Hacienda, Manuel Gutiérrez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, L. Rivas.

Anuncios oficiales

Parque Administrativo de Suministro

DE LOGROÑO

1252

El Oficial del Detall del Parque

Administrativo de suministro de esta plaza;

Hace saber: Que el día 9 del mes de Junio próximo á las once en punto de su mañana, se celebrará público concurso en este Parque administrativo de suministro, con objeto de adquirir petróleo con destino al servicio del mismo, bajo las bases y condiciones que en las oficinas de dicho establecimiento estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde, cuyas bases y condiciones interesa sean conocidas por cuantos se presenten al expresado concurso.

Logroño 27 de Mayo de 1908.
—José Gilabert.

1253

El Oficial del Detall del Parque Administrativo de suministro de esta plaza;

Hace saber: Que el día 9 del mes de Junio próximo venidero á las doce en punto de su mañana, se celebrará público concurso en el Parque administrativo de suministro, con objeto de adquirir cebada, paja para pienso, carbón de cok y leña gruesa, con destino al servicio del mismo, bajo las bases y condiciones que en las oficinas de dicho establecimiento estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde, cuyas bases y condiciones interesa sean conocidas por cuantos se presenten al expresado concurso.

Logroño 27 de Mayo de 1908.
—José Gilabert.

ÍNDICE

DE LAS

LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES, CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES

INSERTAS EN EL

«BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

DEL MES DE MAYO DE 1908

DÍA 1.º	Págs.		Págs.		Págs.
Gobierno civil.—Circular para que los Ayuntamientos verifiquen el ingreso en la Zona de reclutamiento de las cantidades que se expresan. Anuncio referente á la legalización de la línea eléctrica establecida entre los Fayos (Zaragoza) y Cervera del río Alhama (Logroño).	341	Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la cantidad por que han de expedirse las certificaciones de apremio de minas deudoras de más de cuatro trimestres de canon.	349	han de actuar durante el 2.º cuatrimestre del corriente año.	360
Registro de la mina «Serrana 8.ª», núm. 2810.	342	Audiencia provincial.—Relación de jurados de los partidos de Logroño y Najera que han de actuar durante el 2.º cuatrimestre del año actual.	351	DÍA 8	
Administración de Hacienda.—Notificando á don Joaquín Martínez, el expediente que contra él se sigue por el concepto de Industrial.	342	Delegación de Hacienda.—Estado demostrativo de productos mineros del primer trimestre del corriente año.	352	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Anuncio para proveer las plazas vacantes de Aspirantes á Fieles contrastes de pesas y medidas de varias provincias.	361
Tesorería de Hacienda.—Itinerario para la recaudación de contribuciones del segundo trimestre.	342	Instituto de Reformas Sociales.—Anuncio de la 3.ª Delegación Regional estadística.	352	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y militares.	361
Escuela Normal elemental de Maestras.—Anuncio sobre exámenes ordinarios.	343	Sección judicial.—Edicto del Juzgado municipal de Anguiano sobre inscripción de fincas.	352	Delegación de Hacienda.—Anuncio sacando á tercera subasta los aprovechamientos que se expresan.	362
Sección judicial.—Edicto de la Audiencia Territorial de Burgos insertando una Real orden. Edictos de Juzgados municipales.	343	Anuncios oficiales.—Subasta del arreglo de la obra del quebrado titulado las «Arenas» de Lardero.	352	Cuerpo de Médicos titulares.—Relación de los Médicos titulares de esta provincia.	363
Anuncios oficiales.—Apéndices al amillaramiento. Distrito forestal de Logroño.—Cuarta subasta de aprovechamientos de pastos.	344	Apéndices al amillaramiento.	352	Anuncios oficiales.—Apéndices al amillaramiento y otros servicios.	364
DÍA 4		DÍA 6		Ayuntamiento de Briones.—Distribución de fondos del mes de Marzo último.	364
Gobierno civil.—Circular imponiendo multa á los Alcaldes de los Ayuntamientos que se relacionan por incumplimiento del servicio que se interesa.	345	Gobierno civil.—Circular y estados referentes á la Estadística de la Beneficencia particular de esta provincia.	353	DÍA 9	
Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncio referente á la celebración de la Fiesta escolar.	345	Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular reclamando de los Sres. Alcaldes los datos del movimiento social, correspondientes al mes de Marzo último.	353	Gobierno civil.—Anuncio insertando la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.	365
Administración de Hacienda.—Circular abriendo el período voluntario de cobranza de cédulas personales.	345	Distrito Universitario de Zaragoza.—Anuncio acordando la expedición de todos los nombramientos de Maestros y Maestras de las escuelas comprendidas en el concurso único.	353	Audiencia provincial.—Relación de los jurados de los partidos de Alfaro y Calahorra, que han de actuar durante el 2.º cuatrimestre del corriente año.	366
Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y municipales.	345	Junta provincial de Instrucción pública.—Vacante la escuela de asistencia mixta de Turruncún.	353	Ayuntamiento de Briones.—Distribución de fondos del mes de Abril último.	367
Distrito forestal de Logroño.—Subastas de maderas.	346	Sección judicial.—Edictos de Audiencias y Juzgados de 1.ª instancia.	356	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y municipales.	367
Junta provincial de Instrucción pública.—Proyecto del escalafón de las Sras. Maestras de escuela pública de esta provincia.	347	DÍA 7		Anuncios oficiales.—Citación de mozos, formación de repartimientos, Vacantes fijación de cuentas y apéndices al amillaramiento.	368
Anuncios oficiales.—Vacantes, formación de cuentas y repartimientos, citación de mozos y apéndices al amillaramiento.	348	Administración de Hacienda.—Circular sobre consumos.	357	DÍA 11	
DÍA 5		Lista de electores para compromisarios de Tricio.	357	Gobierno civil.—Anuncio referente á la demarcación de una mina. Otro insertando la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.	369
Gobierno civil.—Circular estimando el recurso entablado por D. Plácido Muñoz y otros empleados del Ayuntamiento de Arnedo.	349	Sección judicial.—Edictos de 1.ª instancia y municipales.	357	Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al nombramiento de Recaudador auxiliar de la zona de Calahorra.	370
		Estadística general de la Beneficencia general de esta provincia.	358	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia, municipales y militares.	370
		Anuncios oficiales.—Apéndices al amillaramiento.	358	Anuncios oficiales.—Citación de mozos y apéndices al amillaramiento.	370
		Audiencia provincial.—Relación de los jurados de los partidos de Arnedo y Santo Domingo que		Audiencia provincial.—Relación de los jurados de los partidos de Torrecilla y Haro, que han de	

Págs.	DÍA 18	Págs.	Págs.
	cuatar durante el 2.º cuatrimestre del corriente año.	371	
	Instituto Geográfico y Estadístico.—Resumen del movimiento natural de la población habido en esta provincia durante el mes de Marzo último.	372	
	DÍA 12		
	Gobierno civil.—Circular convocando á la Excelentísima Diputación provincial para la celebración de las sesiones del primer semestre del corriente año. Anuncio y relación de fincas que han de ser ocupadas con motivo de la ejecución de las obras del trozo 2.º de la carretera de Santo Domingo á Fonca.	373	
	Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que las Corporaciones provinciales y municipales remitan á la Presidencia del Consejo de Ministros un ejemplar impreso ó copia certificada de los pliegos de condiciones de las subastas que intenten celebrar.	373	
	Administración de Hacienda.—Circular sobre contribución territorial y pueuaria y sobre riqueza urbana.	373	
	Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que se expresan.	376	
	Inspección provincial de Sanidad.—Circular sobre servicios sanitarios.	376	
	Anuncios oficiales.—Citación de mozos, formación de repartos y otros servicios.	376	
	DÍA 13		
	Gobierno civil.—Anuncios señalando los días para el pago á los propietarios de fincas expropiadas. Instituto general y técnico.—Memoria acerca del estado de dicho Establecimiento, durante el curso de 1906 á 1907.	377	
	Junta provincial de Instrucción pública.—Vacante la escuela auxiliar de párvulos de Aldeanueva de Ebro.	381	
	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y municipales.	381	
	Ayuntamiento de Haro.—Distribución de fondos del mes de Abril último.	382	
	DÍA 14		
	Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción suscitada entre el Gobernador de Logroño y el Juez de instrucción de Nájera.	383	
	Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la preparación de los trabajos necesarios para la proyectada construcción de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincia y poblaciones importantes.	383	
	Administración de Hacienda.—Circular y modelo sobre recuento de ganadería.	384	
	Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto de 1907.	385	
	Anuncios oficiales.—Citación de varios sujetos, formación de cuentas y repartimientos y apéndices al amillaramiento.	385	
	Ayuntamiento de Nájera.—Distribución de fondos del mes actual.	386	
	DÍA 15		
	Gobierno civil.—Circular anunciando el día en que ha de celebrarse el escrutinio para la elección de representantes que han de asistir á la Asamblea extraordinaria de Médicos titulares. Anuncio solicitando autorización para variar el punto de toma de aguas existentes en jurisdicción de Arenzana de Abajo. Otorgamiento de varias concesiones de minas. Circular anunciando la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.	287	
	Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Septiembre último.	390	
	DÍA 16		
	Gobierno civil.—Circular encaminada al estricto cumplimiento de la ley de Caza.	391	
	Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden relativa á la tramitación de las denuncias de destinos que, correspondiendo á los sargentos y licenciados del Ejército por la ley de 10 de Julio de 1885, no están provistos con arreglo á las prescripciones de dicha ley.	391	
	Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando varios artículos de los Reales decretos de 7 de Octubre de 1904 y 8 de Junio de 1906, referentes á la provisión de plazas de Verificadores de contadores de electricidad.	391	
	Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.	392	
	Gobierno civil.—Circular para que los pueblos que se expresan remitan los datos estadísticos de ferros y carruajes.	395	
	Edicto relativo á la instrucción del expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, de D. Gregorio Gallo.	395	
	Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que se expresan.	395	
	Gobierno civil.—Relación de los trabajos mineros que han de efectuarse por el personal facultativo.	396	
	Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre de 1907.	396	
	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y municipales.	397	
	Anuncios oficiales.—Subastas, formación de repartos y apéndices al amillaramiento.	397	
	Instituto Geográfico y Estadístico.—Resumen del movimiento natural de la población habido en esta capital durante el mes de Abril último.	398	
	DÍA 19		
	Gobierno civil.—Circular sobre Pósitos.	399	
	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se distribuya, en la forma que se expresa, el crédito consignado en el presupuesto vigente para premios á los alumnos de las enseñanzas de Artes e Industrias.	399	
	Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al nombramiento de Auxiliares en las zonas 4.ª y 5.ª de Logroño.	399	
	Sección judicial.—Edictos de Juzgados municipales.	399	
	Ayuntamiento de Logroño.—Distribución de fondos del mes actual.	400	
	Administración de Hacienda.—Matriculas de la contribución industrial de Logroño.	401	
	DÍA 20		
	Ministerio de la Gobernación.—Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.	403	
	Alcaldía de Burgos. Programa de la Exposición de ganados dispuesta por el Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad.	406	
	Sección judicial.—Edicto del Juzgado municipal de Valdemadera anunciando vacante la Secretaría del mismo.	406	
	Anuncios oficiales.—Formación de repartos, apéndices al amillaramiento y otros servicios.	406	
	DÍA 21		
	Gobierno civil.—Anuncio referente á la devolución á este Gobierno de los títulos de propiedad de minas.	407	
	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Circular resolutoria de varias consultas referentes á los Habilitados de Clases pasivas del Magisterio de instrucción primaria.	407	
	Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre de 1907.	407	
	Ayuntamiento de Haro.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto de 1907.	408	
	Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio de 1907.	409	
	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia.	410	
	Anuncios oficiales.—Apéndices al amillaramiento y otros servicios.	410	
	DÍA 22		
	Gobierno civil.—Circular convocando nuevamente á la Excmo. Diputación provincial, para el día 4 de Junio próximo, para dar principio á las sesiones del primer semestre del corriente año. Otra anunciando la constitución de las Juntas locales de primera enseñanza.	411	
	Ministerio de Fomento.—Real orden aclaratoria de la de 13 de Marzo último, que dispone la prohibición de la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen.	412	
	Distrito forestal de Logroño.—Subastas de aprovechamientos de pastos y de maderas procedentes de corta fraudulenta.	413	
	Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre de 1907.	414	
	Anuncios oficiales.—Fijación de cuentas municipales de Castroviejo.	414	
	DÍA 23		
	Ministerio de la Gobernación.—Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.	415	
	Intervención de Hacienda.—Anuncio referente al vencimiento del cupón núm. 27 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900.	418	
	Lista de electores para compromisarios de El Redal.	418	
	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia.	418	
	Anuncios oficiales.—Extravío de varios resguardos de depósito del Banco de España. Fijación de cuentas municipales de Briñas.	418	
	DÍA 25		
	Gobierno civil.—Circular anunciando la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.	419	
	Distrito forestal de Logroño.—Subasta de productos procedentes de denuncia.	420	
	Sección judicial.—Edicto de subasta de fincas.	420	
	Anuncios oficiales.—Formación del reparto de la riqueza imponible de Herce.	420	
	Administración de Hacienda.—Matriculas de la contribución industrial de Logroño.	421	
	DÍA 26		
	Gobierno civil.—Anuncio y relación de fincas que han de ser ocupadas en término municipal de Treviana. Circular anunciando la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.	423	
	Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al nombramiento de Auxiliar de la recaudación en la 1.ª zona de Haro.	426	
	Sección judicial.—Edicto sobre justificación de la posesión de una finca.	426	
	Anuncios oficiales.—Vacantes, formación de apéndices y otros servicios.	426	
	DÍA 27		
	Ministerio de la Gobernación.—Reglamento para la aplicación de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.	427	
	Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular para que los Alcaldes de los pueblos que se expresan remitan los datos mensuales de la Estadística del movimiento social.	429	
	Comisión provincial.—Anuncio de precios medios de suministros militares del mes actual.	429	
	Administración de Hacienda.—Circular sobre Registros fiscales de edificios y solares.	429	
	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y municipales.	430	
	Anuncios oficiales.—Subasta para la contratación del alumbrado público eléctrico de Ezcaray.	430	
	Ayuntamiento de Haro.—Distribución de fondos del corriente mes.	430	
	DÍA 29		
	Gobierno civil.—Circular imponiendo multa á los Alcaldes de los pueblos que se expresan por no haber remitido los dos ejemplares de las Ordenanzas municipales que se les tiene pedido. Registro de la mina «Alemana Primera», número 2811.	431	
	Ministerio de la Gobernación.—Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.	431	
	Junta provincial de Instrucción pública.—Anunciando vacantes las escuelas que se expresan.	433	
	Recaudación de contribuciones.—Providencia declarando incursos en el 2.º grado de apremio á los contribuyentes que se expresan.	434	
	Sección judicial.—Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y militares.	434	
	Anuncios oficiales.—Formación de repartimientos y cuentas municipales.	434	
	DÍA 30		
	Gobierno civil.—Registro de la mina «Alemania Segunda», núm. 2812. Circular anunciando la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.	435	
	Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en el único grado de apremio al Ayuntamiento de Soto en Cameros, por débito de la inserción de un anuncio en la «Gaceta de Madrid».	436	
	Anuncios oficiales.—Concursos para la adquisición de varios artículos de consumo con destino al Parque administrativo de suministro.	436	